



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO  
 Secretaría Comunal de Planificación

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
 RECEPCIONADO  
 02 JUL 2024  
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 1.695  
 Retiro, 02 JUL. 2024

**VISTOS:**

- 1) Las facultades que me confieren la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley Nº19.880 del 29.05.2003 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 3) Ley Nº19.886 del 30.07.2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 4) Decreto Exento Nº3.538 del 14.12.2023, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que existe la necesidad de contar con el servicio de enlaces de datos, Telefonía e Internet Dedicado para la Municipalidad de Retiro.
- 2.- Que, existiendo recursos disponibles para efectuar la contratación y, de conformidad a las disposiciones vigentes sobre la materia, es necesario realizar una licitación pública, a través del portal Mercado Público, con el objeto de contratar los servicios requeridos.
- 3.- Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley Nº19.886 y su reglamento de compras, se confeccionaron las presentes bases que observan los principios de libre concurrencia de los oferentes al llamado administrativo y de igualdad ante las bases que rigen los procedimientos concursales y, cumplen con los requerimientos técnicos y jurídicos para verificar la realización de la presente licitación pública.

**D E C R E T O:**

- 1.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública, para la contratación de "Enlaces de Datos, Telefonía e Internet para la Municipalidad de Retiro"
- 2.- **APRUEBESE** las Bases Administrativas, Términos de Referencia y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto del presente decreto al Ítem a la cuenta 215 22 05 007 Acceso a Internet del presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** en el sitio [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl),  
**ARCHÍVESE y CÚMPLASE**



JIMENA GUTIÉRREZ MÉNDEZ  
 DIRECTORA DE SECPLAN



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
 ALCALDE DE RETIRO



LORENA SOTO LEIVA  
 DIRECTORA DE CONTROL (S)



GERARDO BAYER TORRES  
 SECRETARÍO MUNICIPAL

RRP/JGM/LSL/GBT/mms  
**DISTRIBUCIÓN**

- SECMUN, ADMUN, DIDECO, DEAFI, SECPLAN, Carpeta de licitación

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
 DESPACHADO  
 03 JUL 2024  
 OFICINA DE PARTES

1950



RETIRO MUNICIPAL  
DIRECTOR CONTROL INTERNO